



Unidad Educativa "Paulo VI"

JOSEFINOS DE MURIALDO
Quito - Ecuador

COMPROMISO DE INTEGRACION A LA UNIDAD EDUCATIVA PAULO VI AÑO LECTIVO 2019-2020

Quito, 20 de agosto de 2019

MUJERES.

La Unidad Educativa *Paulo VI* es una Institución CATÓLICA y el modelo pedagógico se inspira en la experiencia educativa de San Leonardo Murialdo, cuyo núcleo fundamental es *La educación del corazón con el corazón*. Este estilo educativo exige:

IDENTIDAD DEL PLANTEL

- Cumpliremos con todas las exigencias de la vida Cristiana-Católica.
- Controlaremos y Evitaremos comportamientos extravagantes: modas, maquillajes, manifestaciones afectivas inadecuadas.
- Combatiremos las actitudes contrarias a los valores del evangelio: mentiras, robos, engaños, faltas de respeto a las personas y a las cosas.
- Cumpliremos con lo que dispone el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI: No ingresando, usando, consumiendo o comercializando sustancias sicotrópicas y/o estupefacientes (drogas), en salvaguardia del bienestar físico y psicológico de todos los miembros de la Unidad Educativa.

EXCELENCIA Y EXIGENCIA

No puede haber calidad educativa sin calidad humana. Por lo tanto:

- Colaboraremos con la excelencia y exigencia educativa de la Institución
- Daremos a nuestros hijos/as una visión cristiana y positiva de la vida, fundamentada en la trascendencia, la responsabilidad, la alegría y la solidaridad.
- Apoyaremos en casa las actividades educativas para que nuestros representados/as alcancen un alto nivel académico, desterrando la mediocridad y el facilismo.
- Practicaremos la disciplina formativa basada en la amabilidad, la firmeza, el diálogo, el respeto mutuo, practicadas libre y voluntariamente, para fomentar valores que ayuden en el buen manejo de sus relaciones interpersonales, para lograr un ambiente positivo.
- Nos comprometemos a participar activamente en las Brigadas de Seguridad Externas, para los/as estudiantes, en sus dos jornadas 6h30 a 7h15 y 12h25 a 13h15. Esta actividad se realizará una vez al año, por cada estudiante.

SENTIDO DE PERTENENCIA

Todos los integrantes de la Comunidad Educativa estamos conscientes que la Institución es nuestra y por lo tanto tenemos la obligación de amarla, cuidarla y mejorarla; para esto:

- Cuidaremos con esmero las instalaciones, los laboratorios y todos los recursos didácticos que el Plantel pone a su disposición para evitar el deterioro y responderemos por los posibles daños.
- Mantendremos un trato cortés y respetuoso con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Asistiremos puntualmente a todas las convocatorias del Plantel como:



Unidad Educativa "Paulo VI"

JOSEFINOS DE MURIALDO

Quito - Ecuador

- ✓ Convivencias de Estudiantes y Padres de Familia.
 - ✓ Misas Dominicales de Estudiantes y Padres de Familia.
 - ✓ Reuniones de entrega de reportes académicos y otros.
 - ✓ Actividades socioculturales y deportivas.
 - ✓ Asistencia a horas de atención a padres de familia en horarios establecidos por la Institución.
-
- Velaremos como Padres de Familia o Representantes Legales por la buena presentación de nuestras hijas cuidando que sus uniformes estén limpios, no se encuentren deteriorados y que sean utilizados con las tallas adecuadas.
 - Asistiremos puntualmente a la Institución en los horarios establecidos:
6h45 hora de ingreso EGB y Bachillerato
12h35 para EGB (Preparatoria, Elemental y Media) y 13h00 para EGB (Superior) y Bachillerato hora de salida.
 - Colaboraremos y exigiremos a nuestras hijas, la puntualidad y fiel cumplimiento del horario de asistencia a clases, en caso de atrasarse, deberé asistir con mí representado a la Institución, para su debida justificación e ingreso al mismo.
 - La justificación de inasistencias se la debe realizar en un plazo máximo de 48h00, posterior a la inasistencia, en el horario de 7h30 a 9h00, en el Departamento de Inspección.
 - No permaneceremos en la Institución fuera del horario de clases, que es a partir de las 12h35 (EGB) y 13h00 (EGB Superior y Bachillerato), a excepción de los estudiantes que participaremos en actividades extracurriculares, autorizadas previamente por las Autoridades y Padres de Familia.
 - La Institución termina todas sus actividades a las 15h00, por lo tanto los estudiantes no permaneceremos en el Colegio fuera de este horario.
 - Cuidaremos que nuestras hijas lleven permanentemente los Kits personales de supervivencia en caso de emergencia.
 - Los uniformes institucionales serán de uso obligatorio, dentro de la jornada estudiantil de acuerdo a las disposiciones internas, fuera del horario de clases, el uso del uniforme debe ser totalmente responsable, evitando realizar actos reñidos con la moral y que transgredan los valores institucionales.
 - Es importante que la estudiante tenga presente, que no debe movilizarse con el uniforme, a sitios ajenos a la Institución, para evitar poner en riesgo la imagen del Colegio.
 - Es responsabilidad de todo el personal Docente, Tutores e Inspectores de curso, reportar al Inspector General la omisión del uso de los uniformes de los estudiantes a su cargo, con la finalidad de aplicar las acciones educativas correspondientes de manera imparcial.
 - Las estudiantes que tengan citas médicas, trámites personales u otros, deberán notificar de la actividad con la debida anticipación y el Representante Legal, deberá justificar la inasistencia, dentro de las 48 horas seguidas a la actividad con los respaldos correspondientes (certificados médicos).
 - Trabajos, tareas u otros, olvidados por las estudiantes no serán recibidos, luego de iniciada la jornada escolar por ningún miembro de la Comunidad Educativa.
 - Utilizaremos con decoro y limpieza los uniformes, sin modificación alguna de los mismos y tomando en cuenta las siguientes particularidades:



Unidad Educativa "Paulo VI"

JOSEFINOS DE MURIALDO

Quito - Ecuador

MUJERES

CABELLO

Quienes llevamos cabello largo, deberemos recogerlo con binchas de color blanco, sin adornos, sin tintes ni colorantes.

Si tenemos el cabello corto, utilizaremos una diadema de color blanco.

UNIFORMES

Uniforme de Parada:

De Primero a Séptimo de Básica:

Utilizaremos el buzo en "V" color vino tinto con logotipo Institucional, blusa blanca, corbata color vino tinto, falda pantalón de tela tropical escocesa 90, bajo la rodilla con 3 pliegues a cada lado, medias blancas largas sin adornos, zapatos escolares negros de cordón.

De Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato:

Utilizaremos el terno de casimir 3001, color azul marino, falda recta, bajo la rodilla, chaqueta corte sastre de tres botones, escarapela en la solapa, blusa de cuello camisa blanca, corbata azul marino con logotipo, zapatos negros de cuero, taco ancho N° 4, punta redonda o cuadrada no puntones, medias nylon pantalón soporte euro-color.

Utilizaremos pantalón para el uniforme de parada (**OPCIONAL**) el cual debe tener las siguientes especificaciones:

Modelo: tipo sastre a la cintura.

Ancho de la pretina: 7 cm.

Basta: basta recta 20 cm.

Color: azul marino

Botones: En la pretina dos botones azules al lado izquierdo (2cm. de diámetro sencillos) para asegurar el modelo un botón interno.

Sin bolsillos laterales.

Opcional bolsillo relojero al lado derecho.

En la parte de atrás dos bolsillos simulados sin botones, rectos de 10 cm. cada uno, centrados a 6 cm. de la costura.

El largo del pantalon al filo del taco-

Nota: La chaqueta, los zapatos, las medias la blusa y corbata se mantienen en color y modelo ya establecido.

Uniforme del Diario:

De Primero a Séptimo de Básica:

Utilizaremos el buzo en "V" color vino tinto con logotipo Institucional, camiseta polo blanca con líneas vino tinto con logotipo, falda pantalón tela tropical escocesa 90 bajo la rodilla con 3 pliegues a cada lado, medias blancas largas sin adornos, zapatos casuales negros de cordón.

Para Preparatoria, mandil blanco con botones adelante.



Unidad Educativa "Paulo VI"

JOSEFINOS DE MURIALDO
Quito - Ecuador

De Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato:

Utilizaremos el buzo en "V", color concho de vino tinto con el logotipo Institucional, Camiseta polo con líneas concho de vino y logotipo, falda pantalón, tela tropical escocesa 90, hasta el final de la rodilla, con 3 pliegues a cada lado, medias blancas largas sin adornos, zapatos negros de cordón.

En los días fríos utilizaremos la chompa institucional.

No utilizaremos accesorios ni prendas de vestir que no sean parte del uniforme.

Uniforme de Cultura Física:

Utilizaremos el calentador de la institución, pantalón basta de 21 cm, (no tubo), camiseta blanca, licra blanca con logotipo y medias blancas con logotipo, zapatillas de lona blancas sin adornos.

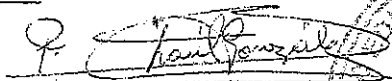
Recordaremos que con todos los uniformes las estudiantes, debemos llevar camiseta, camisa o blusa dentro del pantalón o la falda, según corresponda.


Además, las señoritas no llevaremos los aretes grandes, no usaremos maquillaje (rímel, delineador, sombras, base, labial) y llevaremos uñas cortas sin pinturas.

No utilizaremos piercings, pulseras, anillos, collares y ningún tipo de bisutería extravagantes.

- No traeremos al Plantel celulares, aparatos electrónicos ni artículos de valor en caso de pérdida la Institución no se responsabiliza.

El incumplimiento reiterado de las NORMAS del Plantel es motivo de Acciones Correctivas Disciplinarias, contempladas en el Art. 330 de la LOEI.


 P. Raúl Gonzáles
 RECTOR



Yo..... como Representante Legal de la
 Estudiante..... de..... Grado/Curso..... paralelo.....
 me comprometo a cumplir con las disposiciones establecidas por la Institución, detalladas en este documento.

REPRESENTANTE LEGAL

CI.....

Yo..... estudiante de..... Grado/Curso..... Paralelo.....
 me comprometo a aceptar y cumplir las normas de la Institución, detalladas en este documento.

ESTUDIANTE

CI.....